



DIAGNÓSTICO DEL CONTEXTO SOCIO-DEMOGRÁFICO DEL ÁREA DE INFLUENCIA DEL CIJ TEPIC

El diagnóstico del contexto socio-demográfico es parte integral del EBCO y representa una forma de identificar donde se inserta el problema del consumo de sustancias, para su estudio se hace un análisis de las condiciones estructurales y tendencias desde una perspectiva de salud pública, las condiciones de vida de la población y los factores que subyacen al consumo de sustancias, así como su forma y distribución. Se comparan los indicadores socio demográficos municipales, estatales y nacionales. Tiene como sustento información de los siguientes documentos:

La Encuesta intercensal 2015, realizada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). Es la fuente de información estadística más completa para contar con un referente respecto a cuántos somos, cómo somos, dónde y cómo vivimos en el país, desagregada por entidad federativa y municipio.

El Panorama sociodemográfico 2015 por entidad federativa, realizado por el INEGI ofrece información sociodemográfica a nivel nacional.

La Estadística, Población, Hogares y Vivienda, realizado en 2016 por el INEGI. Ofrece información de la tasa bruta de mortalidad y esperanza de vida a nivel nacional y por entidad federativa.

Las Principales causas de mortalidad por residencia habitual, grupos de edad y sexo del fallecido, realizado en 2016 por el INEGI. Ofrece información de las principales causas de mortalidad a nivel estatal y nacional.

La Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, población de 15 años y más, integrada en 2016 por el INEGI. Proporciona información con representación nacional sobre las características ocupacionales de la población.

El Índice de marginación por entidad federativa y municipio 2015. Ofrece con base en la integración de diferentes variables un índice de marginación municipal y por entidad federativa.

La Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública 2016 (ENVIPE). Ofrece parámetros del nivel de incidencia delictiva, violencia y percepción ciudadana por entidad federativa.



Estructura Poblacional

Las proyecciones demográficas suponen una simulación estadística que ayudan a conocer cuál será la evolución futura de la población en un país bajo determinados supuestos. La importancia de estas proyecciones radica en su utilización posterior en otros ejercicios. A través de las hipótesis sobre la fecundidad, la mortalidad y los movimientos migratorios se puede aproximar qué pasará con la población total y la evolución del proceso de envejecimiento entre otros, así como la población que está en mayor riesgo para el consumo de drogas y otras conductas de riesgo.

Tepic es la capital del estado y la ciudad que concentra la mayor cantidad de habitantes de todos los municipios con 413 608 habitantes lo que representa el 28.5 % de la población que habita en el estado, tercera parte de habitantes y tan solo el 0.0034 % de la población del país **(Cuadro 1.1)**.

En lo que se refiere a la relación hombre–mujer, por cada 100 mujeres existen 98 hombres lo que representa el 50.4% y 49.6% respectivamente, en contraste con las cifras nacionales. En el municipio de Tepic la población de hombres está por encima del Estado de Nayarit, pero casi a la media nacional, lo que supone un riesgo en el consumo de drogas.

27 años es la mediana poblacional en Tepic, así como nuestro estado y país lo que indica población joven, tomando en cuenta que la esperanza de vida en Nayarit es de 75.4 años y a nivel nacional de 75. 2 años **(Cuadro 1.2)** y **(Cuadro 2.4)**.

Con base a esto, podemos decir el sesgo poblacional, está enfocado a una población joven, menor de 30 años, dado que este es el valor central de nuestros datos o en otras palabras nuestra medida de tendencia central, a partir de lo que encontramos que debajo de la curva en nuestra distribución dentro de la campana de gauss.

Esta gráfica nos muestra que los tres rangos de edad de mayor riesgo o de mayor vulnerabilidad (10-14, 15-19 y 20-24 años) representan el 26.7% de la población total del municipio, traducido en habitantes son 110 337 pero comparada con la proporción estatal y nacional estamos abajo con 26.8% y 27.3% respectivamente, aun así, este indicador nos dice que en el municipio de Tepic, más de la cuarta parte de la población está en riesgo **(Cuadro 1.3.1)**.

En el cuadro anterior se menciona que el 26.7% de la población en el municipio se encuentra con mayor riesgo para iniciar el consumo de drogas **(Cuadro 1.3.2)**.



La pirámide se muestra por rangos de edad la diferencia entre hombres y mujeres resaltando que en los rangos desde el nacimiento y hasta los 39 años existen más hombres que mujeres, lo que pone al municipio en otro factor de riesgo para el consumo de drogas, por concentrar la mayor parte de población joven.

Tomando en cuenta que en este rubro la población total es de 295 953 habitantes de los cuales el 48.3% son hombres y el 51.7% son mujeres lo que nos da un resultado inverso si tomamos en cuenta el total de la población en donde la mayoría son mujeres.

En base al total de la población este rango de población representa el 71.5 % del total de la población **(Gráfica 1)**.

La densidad en el municipio de Tepic es alta ya que habitan 252.9 personas por km cuadrado en comparación con el estado que es de 42.4 personas, considerando que en Nayarit hay municipios serranos con muy baja densidad de población y el nacional es de 61 personas por kilómetro cuadrado, de igual manera existen estados de nuestro país poco poblados o con gran extensión territorial como baja california, chihuahua y sonora entre otros (Cuadro 1.4).

La tasa de crecimiento es mayor en el estado de Nayarit, comparado con el nacional, así mismo la tasa de fecundidad en el estado es mayor también ligeramente con casi tres hijos por familia y sin embargo la tasa de mortalidad es más alta por una décima en comparación con el nacional, lo que se traduce en un estado con un crecimiento acelerado pero al mismo tiempo tenemos un décima más en la mortalidad comparado con el nacional es Nayarit es el 5.9 % mientras que a nivel nacional el promedio es de 5.8.% **(Cuadro 1.5)**.

La movilidad de los habitantes en nuestro país es una realidad que está relacionada con las divisas económicas que representa, a nivel nacional el 95.67% de la población tiene una residencia fija, en el municipio de Tepic es del 95.02% y a nivel estado es del 93.79%. Observando el porcentaje contrario a nivel nacional el 3.57% se mueve de su residencia original y en estado de Nayarit es superior con el 5.89% de la población. En relación a estos porcentajes podemos inferir que existe una pequeña cantidad de población la cual podemos decir que es siguiendo una tendencia nómada, mientras la mayor parte de la población, tiene un sentido sedentario e instaurado fijo **(Cuadro 1.6.1)**.

En México la mayoría de los hogares están compuestos por familias nucleares, en los tres ámbitos, municipio de Tepic, el estado de Nayarit y a nivel nacional, en los tres casos presentan esta composición más del 85%, le siguen los hogares ampliados, en tercer lugar lo ocupan y los hogares compuestos. De los hogares no familiares el porcentaje mayor lo tiene



la entidad de Nayarit con el 12.38% lo que representa que 146, 214 habitantes viven con personas que no son familiares, el 0.09% de la población no especifico con quien vivía y el resto de habitantes 1, 033,773 viven en hogares nucleares o compuestos, proporción muy similar se repite en el municipio de Tepic **(Cuadro 2.2.1)**.

Cada vez es más frecuente en nuestro país, que en los hogares la jefatura recaiga en la población femenina, en lo que corresponde al municipio de Tepic el 83.14% de los hogares la jefatura corresponde a las mujeres, en Nayarit el 81.68% cumple esta condición mientras que a nivel nacional es el 82.81% de los hogares que las mujeres están al frente. En lo que se refiere al tipo de hogar es muy similar en los tres casos las familias nucleares predominan con el casi 60%, le siguen los hogares ampliados con casi el 40% y los compuestos en una proporción muy baja que en la mayoría de no alcanza el 2% **(Cuadro 2.1.2)**.

Educación

En el cuadro relacionado a la población de 3 años y más, por condición de asistencia escolar indica que la población más vulnerable es el grupo de 15 años a 17 años el 19.23% no asiste a la escuela, siendo un total de 3,984 de adolescentes no acuden a la escuela. La tasa general de inasistencia es muy alta, aunque se está considerando la población de 3 a 29 años de 391 059 personas solo asiste el 32.38% lo que equivale a 130,418 estudiantes **(Cuadro 2.2.1)**.

Refiriéndonos al estado de Nayarit la brecha entre los que asisten a una institución educativa y no asisten, es mayor a nivel estado, mientras en el municipio no asisten el 66.46%, a nivel estado no asiste el 68.61% y solo el 31.20% asiste, es decir, de una población total de 570,657 habitantes de las edades entre 3 y 29 años solo asisten 178 043 y el 0.46% no está especificado **(Cuadro 2.2.1 y Cuadro 2.2.2)**.

El municipio de Tepic presenta resultados positivos en nivel de instrucción comparado con el estado y con el nacional, en todos los niveles educación básica, media superior y educación superior y muestra un porcentaje inferior en el rubro sin escolaridad, además de que se tienen más grados de estudio promedio, esta información habla a favor del apego escolar como factor de protección ante el consumo de drogas **(Cuadro 2.3.1)**.



Salud

Esperanza de Vida y Mortalidad

La esperanza de vida al nacer, es decir el promedio de años que vivíamos los habitantes de Nayarit es de 75.4 años, dos décimas más que el nacional, de igual manera la esperanza de vida al nacer es más alta en ambos casos hombres y mujeres que el nacional, recordando que tenemos una tasa de mortalidad mayor que la nacional (Nayarit 5.9% y nacional 5.8% **(Cuadro 2.4)**).

Las principales causas de mortalidad en el estado de Nayarit son similares a las causas a nivel nacional al menos las enfermedades del corazón ocupan el primer lugar en ambos casos, los accidentes automovilísticos ocupan de igual manera el cuarto lugar en ambos casos, la diabetes mellitus ocupa el tercer lugar de muerte en el estado mientras en al nacional es el segundo lugar, este segundo lugar en Nayarit es ocupado por los tumores malignos, el quinto lugar en Nayarit es ocupado por enfermedades cerebrovasculares, mientras ese mismo quinto lugar nacional lo ocupan las enfermedades del hígado **(Cuadro 2.5)**.

La causa de muerte en el estado de Nayarit, en el caso de los hombres en los tres rangos que van de los 15 a los 44 años son los accidentes de tránsito, de igual manera en las mujeres en el rango de 15 a 24 años también son los accidentes de tránsito, pero en los siguientes rangos que abarca de los 25 a los 44 años la causa de muerte de las mujeres son los tumores malignos. En el caso de los hombres las lesiones autoinfligidas intencionalmente son la segunda causa de muerte, siendo en las mujeres la misma causa solo en el rubro de 15 a 24 años, los accidentes de tránsito de 25 a 34 años y la diabetes mellitus en el rango de 35 a 44 años. Haciendo un análisis de esta información se puede concluir como la muerte en el caso de los hombres está relacionado directamente con el consumo de alcohol y otras drogas **(Cuadro 2.6)**.

Las primeras causas de muerte a nivel nacional en hombres siguen siendo los accidentes de tránsito y las agresiones, en mujeres solo en el rango de 15 a 24 años se cumple esta condición porque en los siguientes rangos aparecen otro tipo de enfermedades como los tumores malignos y diabetes mellitus entre otros **(Cuadro 2.6.1)**.



Derechohabiencia

En Nayarit la población con acceso a una institución de salud es de 83.7% superior a la que tiene el municipio de Tepic con el 82.58%, pero este último ligeramente mayor al nacional que es del 82.18%.

En lo que se refiere al tipo de institución que atiende a este porcentaje que tiene acceso es el siguiente:

En el caso de Tepic el 54.12% lo atiende el IMSS, el 21.27% el ISSSTE y el 28.44% lo atendía el extinto Seguro Popular.

En el caso Nayarit más de la mitad 51.4% era atendido por el extinto Seguro Popular, en segundo lugar, lo ocupa el IMSS con el 38.9% y el tercer lugar el ISSSTE 12.3%, con lo cual se demuestra que la mayoría de los trabajadores al servicio del estado se concentran en Tepic su capital, a nivel nacional son similares a las cifras estatales (Cuadro 2.7).

Economía

La población ocupada en el municipio corresponde a 177,916 de la cual el 58.29% corresponde a trabajadores masculinos y el 71.54% corresponde a mujeres con 74,200 caso muy diferente ocurre en el estado en donde los hombres ocupan el 64.05% y las mujeres solo llega el porcentaje al 35.95%. En lo que se refiere a nivel nacional el porcentaje de población ocupada llega a más de la mitad con el 50.26% y encontramos a población femenina con el 33.46% con 48,652,554 mientras que el 68.48% son hombres con un total de 44,853,553 (**Cuadro 3.1.1**).

En el nivel de ingresos por salarios mínimos el municipio de Tepic se posiciona en el primer lugar al obtener más de dos salarios mínimos en el 62.49% de las personas que desempeñaron alguna actividad económica, el 24.23% de los trabajadores obtuvieron de 1 a 2 salarios mínimos, inferior al nacional y al estatal, en el caso de la percepción de hasta un salario mínimo estamos casi a la par del nacional y por debajo del estatal (**Cuadro 3.2**).

La tasa de población desocupada en el municipio de Tepic es inferior a la tasa estatal y nacional con tan solo el 2.71% con lo que respecta a hombres y mujeres de igual manera estamos con tasas inferiores a las nacionales (**Cuadro 3.3.1**).

El trabajo informal es parte de la economía de nuestro país, Tepic y nuestro estado también contribuyen con esta población informal. El porcentaje de población que trabaja en la informalidad es menor que la nacional, con el 25.19% en el caso del Estado de Nayarit y el 27.21% en el caso a nivel nacional. Respecto a los hombres la tasa en Nayarit es menor que



el nacional, pero las mujeres tienen mayor porcentaje que el nacional con el 31.04% en comparación con el nacional que es el 28.16% **(Cuadro 3.3.2)**.

La marginación se asocia a la carencia de oportunidades sociales y a la ausencia de capacidades para adquirirlas o generarlas, por lo que representa una evaluación al desarrollo económico, es por eso cuando se muestra el porcentaje en el municipio de Tepic la cifra de marginación es muy baja, ya que de 2,457 municipios a nivel nacional estamos en el lugar 2,379 lo que se traduce en porcentaje en el -1.596 siendo que como estado tenemos el 0.314 de marginación que es considerada marginación media ocupando el lugar 11 de 32 estados: a nivel estado Tepic ocupa el lugar 20 de 20 siendo el municipio con menos marginación **(Cuadro 4)**.

Violencia e Inseguridad

Prevalencia, Incidencia Delictiva e Inseguridad

La prevalencia no debe confundirse con la incidencia. La incidencia es una medida del número de casos nuevos en un período determinado. La prevalencia se refiere a todos los individuos afectados, independientemente de la fecha del delito.

Es por lo anterior que la prevalencia en Nayarit asciende a 19,941 muy inferior a los 28,202 casos a nivel nacional y la incidencia de casos es mayor en ambos, en Nayarit y en el nacional, el porcentaje de personas que han sido víctimas de un delito también es menor a Nayarit con el 19.9 % contra el 28.2 % con una diferencia de 8.3%. En lo que se refiere a la inseguridad que se vive en el estado el porcentaje de población que percibe este problema es del 40.4% mientras que a nivel nacional el 65.1% de la población tiene temor por la inseguridad que se vive **(Cuadro 5)**.

Condiciones de Vida en el Área de Influencia del CIJ Tepic

Síntesis

El municipio de Tepic se encuentra localizado en la zona centro-sur del estado de Nayarit, justo al pie de la Sierra Madre Occidental y en su transición hacia la Llanura costera del Pacífico. Tiene una extensión territorial de 1 983.3 kilómetros cuadrados que representan el 7.25% de la extensión total de Nayarit y lo convierte en el sexto municipio más extenso del estado y en el más poblado. Tepic está compuesto mayormente por colonias populares, le siguen los fraccionamientos, las unidades habitacionales, pueblos y rancherías en menor medida. Las colonias están en un 90% urbanizadas, aunque carecen de servicios públicos de



buena calidad, y la inseguridad de sus calles por nulo o deficiente alumbrado público, de ahí se desprende las colonias de alto riesgo de las cuales se eligieron 30 por considerar son las más factibles de atenderlas porque se encuentran dentro de la zona urbana de Tepic se puede llegar en transporte público; además todas ellas son colonias, no está considerado ningún fraccionamiento y son estrato socioeconómico medio bajo y bajo.

El servicio de energía eléctrica está presente en todo el municipio de Tepic, son pocas colonias las que tienen habitantes que les falte este servicio, principalmente en ampliaciones de colonias, lo que sí es un gran problema es el alumbrado público, ya que en ese caso si existen colonias y fraccionamientos, que carecen de este servicio sobre todo por descomposturas en luminarias y el escaso presupuesto del municipio para repararlas y para pagar a la Comisión Federal de Electricidad.

El transporte público en el municipio es insuficiente y de mala calidad en su mayoría, llega al 90% de las colonias, pero durante el turno nocturno disminuye el número de camiones que circula por estas colonias.

La Seguridad Pública es vigilada por patrullas que realizan sus rondines pero que durante la noche resulta insuficiente, porque no solo vigilan las colonias de más alto riesgo, sino toda la ciudad, incluyendo ranchos, rancherías y pueblos.

Las áreas verdes si existen en algunas colonias, sobre todo en unidades habitacionales y fraccionamientos, pero en colonias es menos frecuente.

La recolección de basura es funcional en aproximadamente en un 70% ya que a pesar de que su cubre en un 100% la totalidad del municipio, las fallas mecánicas continuas de los carros recolectores, afecta este servicio.

El servicio de agua en este municipio es deficiente, a pesar de que contamos con mantos acuíferos suficientes, en muchos casos la tubería es obsoleta lo que provoca fugas constantes, descompostura de bombas. Otro problema es la cantidad de usuarios morosos que no pagan el servicio, lo que mantiene a esta infraestructura con deudas sobre todo a la Comisión Federal de Electricidad.

En lo referente a lo educativo, la capital del estado cuenta con una oferta educativa suficiente para cubrir la demanda sobre todo en educación básica y educación media superior, el problema mayor se presenta en la educación superior ya que acuden estudiantes del resto de municipios a querer un lugar en la universidad pública y esta no es suficiente.



La educación privada en todos sus niveles ofrece espacios educativos, la única restricción es la economía de las familias sobre todo de otros municipios, y los habitantes de colonias de estrato socioeconómico bajo.

El antiguo Tepic de 30 años atrás estaba compuesto por una zona centro y colonias populares y algunas pocas zonas de fraccionamientos de estrato medio alto y alto, actualmente la ciudad ha crecido con la construcción de fraccionamientos los que habita la clase trabajadora, con mejores servicios que las colonias, pero que no están exentos de la proliferación de puntos de venta de drogas, pandillas y servicios existentes pero de mala calidad, algunos porque el municipio no abastece, y en otros casos por que las constructoras realizan un mal trabajo.

La salud de los habitantes de Tepic es atendida en su mayoría por el IMSS, con una clínica de especialidades y 3 clínicas familiares, en segundo lugar, atendidos por la secretaría de salud (anteriormente por el seguro popular) a través del hospital general, clínicas urbanas en algunas colonias, así como las UNEMES (unidades de especialización) y en tercer lugar por el ISSSTE que atiende a los trabajadores del estado con un hospital de especialidades, uno de medicina familiar, en general la situación no es muy distinta a la realidad nacional de otras entidades: desabasto de medicina y material de curación, servicios saturados y robados por la cantidad de enfermos, con insuficiente personal médico, así como deteriorada infraestructura.

En lo que respecta al drenaje en las colonias de alto a riesgo que atenderemos, es insuficiente, la mayoría de las 30 colonias que se trabajaran no tiene la red terminada, en el caso de una colonia en particular, no tiene drenaje, las casas tienen fosas sépticas. El pavimento en el municipio se contempla de la siguiente forma: zona centro 100% pavimentada, colonias 50%, fraccionamientos 90 % pavimentadas igual que las unidades habitacionales, las rancherías y ranchos, tienen un 30 % de pavimento.

Las áreas de esparcimiento comunes son tres pulmones que existen en la cabecera municipal de Tepic, que son: el parque de la loma, la alameda y el parque ecológico. El cual puede ser consultado en el **Listado de Asentamientos del Área de Influencia por Estrato Socio-Urbano**.